

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento Proceso de Gestión de Control Interno	Página 1 de 9
---	---	---------------

FECHA DEL INFORME	Día:	31	Mes:	Diciembre	Año:	2025
--------------------------	------	----	------	-----------	------	------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable y de Revisión):	Informe de seguimiento Mapa de Aseguramiento
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Transversal a todas las dependencias (14)
Objetivo:	Evaluar y hacer seguimiento al Mapa de Aseguramiento de la entidad, verificando su contenido, oportunidad y correcto diligenciamiento conforme a los lineamientos generales impartidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, con el fin de asegurar que las actividades de aseguramiento y complementarias se ejecuten en los tiempos establecidos y que los controles de segunda línea de defensa (a cargo de las instancias responsables) funcionen adecuadamente y contribuyan de manera efectiva al fortalecimiento de la gestión de riesgos y controles institucionales.
Alcance:	<p>El alcance de la evaluación será con corte a 30 de noviembre de 2025 y comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mapa de Aseguramiento - Matriz de documentación de líneas de defensa y de reporte - Metodología y/o instrumento de evaluación del nivel de confianza. - Matriz de riesgos institucional y riesgos clave priorizados. - Evidencias de servicios de aseguramiento de 2^a línea y/o proveedores externos (planes, informes, seguimientos, reportes). - Actas y decisiones del CICCI relacionadas (aprobación, observaciones, actualizaciones).
Criterios:	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 87 de 1993 - Decreto 1083 de 2015 - Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.3.1 - Decreto 1499 de 2017 - Guía para la construcción de mapas de aseguramiento de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

ASPECTOS GENERALES

A través de la documentación del esquema de Líneas de Defensa (y de reporte) y la estructuración del Mapa de Aseguramiento, la Oficina de Control Interno orienta un ejercicio de fortalecimiento del Sistema de Control Interno, que permite evaluar la gestión de riesgos y el ejercicio del control en la entidad, identificando brechas, superposiciones o duplicidades de aseguramiento y priorizando

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento <hr/> Proceso de Gestión de Control Interno	Página 2 de 9
---	---	----------------------

acciones preventivas. Este enfoque parte de la premisa de que las responsabilidades de gestión del riesgo y control están distribuidas en toda la organización y no se concentran exclusivamente en la OCI, por lo que su adaptación y coordinación deben asegurar que los controles operen adecuadamente.

En términos del MIPG, el Mapa de Aseguramiento se entiende como una herramienta asociada a la Dimensión de Control Interno (Dimensión 7), implementada a través del MECI y sus cinco componentes (ambiente de control, gestión del riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo). En este marco, la documentación y desarrollo del esquema de Líneas de Defensa se relaciona transversalmente con dichos componentes, al fortalecer el ambiente de control (asignación clara de responsabilidades), aportar a la gestión del riesgo y las actividades de control (mejor cobertura de riesgos), y facilitar líneas de reporte para mejorar la información, comunicación y monitoreo.

De acuerdo con la Política de Riesgos Gestión, Corrupción, Fiscales, Seguridad Digital y LA/FT (PO1_DE, versión 2, aprobada 29/04/2024), la entidad formaliza roles bajo el esquema de líneas de defensa del MIPG: la Línea Estratégica (Dirección General y CICCI) define el marco general, supervisa su cumplimiento y verifica que el Plan Anual de Auditoría esté basado en riesgos; la Primera Línea (líderes de proceso y colaboradores) identifica, valora y gestiona riesgos e implementa controles; la Segunda Línea (Subgerencia de Planeación y supervisores de contratos) asesora y realiza seguimiento/monitoreo para asegurar que los controles y la gestión del riesgo funcionen adecuadamente; y la Tercera Línea (OCI) entrega aseguramiento independiente con enfoque basado en riesgos, evalúa efectividad de controles, comunica cambios relevantes y formula recomendaciones de mejora.

En este contexto, el Mapa de Aseguramiento se adopta como buena práctica para dinamizar y coordinar a las líneas de defensa: es un esquema visual que refleja la estructura de la segunda línea, permite coordinar los servicios de aseguramiento, visualizar esfuerzos comunes respecto de los riesgos clave y mostrar el nivel de confianza de dichos servicios (internos y, si aplica, externos). Asimismo, desde el MIPG se plantea como herramienta para visualizar instancias de 2^a línea y definir actividades de control con enfoque en riesgos que permitan a la Línea Estratégica contar con información clave para la toma de decisiones preventivas, articuladas y complementarias con la 3^a línea (OCI).

Para efectos metodológicos, la construcción/revisión del mapa se desarrolla de manera coordinada entre Planeación, líderes de proceso y OCI, siguiendo una ruta que comprende: (i) estructurar/documentar las Líneas de Defensa y de reporte; (ii) medir el nivel de confianza de los servicios de aseguramiento; y (iii) realizar seguimiento y actualización del esquema y del mapa, en función de cambios organizacionales y necesidades de control.

Conceptos clave (para esta revisión):

- **Gestión del Riesgo:** proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar situaciones potenciales, proporcionando aseguramiento razonable sobre el logro de objetivos.

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento	Página 3 de 9
	Proceso de Gestión de Control Interno	

- **Mapa de Aseguramiento:** herramienta visual de coordinación del aseguramiento (principalmente de 2^a línea), que muestra cobertura y nivel de confianza sobre riesgos clave.
- **Modelo de Líneas de Defensa:** esquema que define roles y responsabilidades en riesgo y control, soportando autocontrol (1^a línea), autoevaluación/monitoreo (2^a línea) y evaluación independiente (3^a línea).
- **Monitoreo:** recolección y análisis sistemático de información para seguimiento del progreso y apoyo a decisiones.
- **Seguimiento:** verificación periódica del avance y resultados; usa información del monitoreo para valorar el desempeño y orientar acciones oportunas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Subgerencia de Planeación generó el diseño y creación de esquema de las líneas de defensa, el cual brindo un panorama general de los procesos de la entidad frente a las responsabilidades y los roles de seguimiento y monitoreo, así como la facilidad de analizar los flujos de comunicación e información, la adecuada gestión de riesgos dentro de la entidad.

Esta herramienta del esquema de las líneas de defensa fue la base para generar la evaluación del mapa de aseguramiento, con este mapa se comprendió, la dinámica institucional en relación con los aspectos o factores clave de éxito que requieren de un mayor aseguramiento, con el fin de orientar los esfuerzos al cumplimiento de los objetivos y metas.

Es preciso mencionar que la entidad ha establecido parámetros para la administración de los riesgos y controles, que tienen definidos roles y responsabilidades en los riesgos y controles (líneas de defensa), así como una estructura organizacional de forma tal, que el ambiente de control permita proporcionar disciplina y estructura para la administración de los riesgos,

Teniendo en cuenta que uno de los roles de la Oficina de Control Interno, es la construcción del Mapa de Aseguramiento, dado que deben evaluar periódicamente a los proveedores de 2^a línea, con el fin de determinar la confiabilidad de estos servicios de aseguramiento, se desarrolló el siguiente trabajo:

1. Se tomó como insumo la documentación de líneas de defensa y de reporte.
2. Tener en cuenta los criterios para medición sugeridos por la secretaría general, para medir el nivel de confianza de los servicios de aseguramiento de 2^a línea.
3. Determinar la calificación y las observaciones correspondientes a la evaluación.

Mediante Acta de reunión ordinaria # 2 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, celebrado el 02 de septiembre de 2024, los miembros del comité aprobaron la Estructura de las Líneas de Defensa de la entidad y la escala de calificación para el mapa de aseguramiento, para la construcción y seguimiento del mismo.

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento <hr/> Proceso de Gestión de Control Interno	Página 4 de 9
---	---	---------------

Posteriormente, mediante Acta de reunión ordinaria # 2 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, celebrado el 18 de noviembre de 2025, se presentó ajustes sobre el documento de Líneas de Defensa relacionados así:

Líneas de la Subgerencia de Gestión Administrativa

- Modificación 1 - Evaluación de Desempeño Laboral: Se amplió y detalló la función de aseguramiento.
- Modificación 2 - PQRS: Se detalló la metodología y se amplió el alcance.
 1. Mayor detalle en la función de aseguramiento.
 2. Incorporación de alertas preventivas.
 3. Enfoque en seguimiento integral de oportunidad y calidad de respuesta.

La escala de calificación tenida en cuenta para la evaluación y seguimiento de la OCI es la siguiente:

Ítem	Peso	Valoración				
		1	2	3	4	5
Objetivo y Alcance de la función de aseguramiento	20%	El objetivo y alcance de la función de aseguramiento no se encuentran documentados	Se cumple con el objetivo, pero no con el alcance	Se cumple con el objetivo y parcialmente con el alcance	Se cumple con el objetivo, y con el alcance, pero estos no se encuentran coherentemente relacionados	Se cumple con el objetivo y alcance documentado, y los dos se encuentran coherentemente relacionados
Metodología	20%	La función de aseguramiento no se encuentra documentada ni se desarrolla	La función de aseguramiento no se encuentra documentada en procedimientos, instructivos o guías, entre otros, pero se tiene evidencia de su desarrollo	La función de aseguramiento se encuentra documentada en procedimientos, instructivos o guías, entre otros, pero no se tiene evidencia de su desarrollo	La función de aseguramiento se desarrolla, pero no es coherente con lo documentado	La función de aseguramiento se encuentra documentada y se desarrolla acorde a lo documentado
Responsable	20%	El equipo de trabajo realiza la totalidad de la función de aseguramiento, sin intervención del responsable de media y/o alta gerencia	El responsable de media y/o alta gerencia orienta inicialmente las actividades a realizar por equipo de trabajo como parte de la función de aseguramiento, pero no realiza el respectivo seguimiento a la ejecución de dichas actividades	El responsable de media y/o alta gerencia realiza seguimiento parcial a las actividades realizadas por el equipo de trabajo como parte de la función de aseguramiento	El responsable de media y/o alta gerencia designa de su equipo de trabajo una persona para el desarrollo de la función de aseguramiento	El responsable de media y/o alta gerencia desarrolla de manera continua y directa la función de aseguramiento y el seguimiento a la ejecución de las actividades programadas

 ATENEA AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento Proceso de Gestión de Control Interno	Página 5 de 9
---	---	----------------------

Aspecto a evaluar	Ítem	Peso	Valoración				
			1	2	3	4	5
Comunicación de resultados		20%	No se comunican resultados ni alertas, y no se elabora informe consolidado del seguimiento realizado	Se comunican resultados y alertas parciales a la 1a línea, pero no a la Alta Dirección	Se comunican resultados y alertas parciales a la 1a línea y a la alta dirección, basadas en informes consolidados de seguimiento	Se comunican resultados y alertas a la 1a línea y parcialmente a la alta dirección, basadas en informes consolidados de seguimiento	Se comunican resultados y alertas a la 1a línea y a la alta dirección, basadas en el informe consolidado de seguimiento, y la información comunicada es consistente y completa
Monitoreo de acciones de mejora o medidas correctivas tomadas con base en los resultados comunicados		20%	No se elaboran acciones de mejora o medidas correctivas	Se realizan acciones de mejora o medidas correctivas, pero no son monitoreadas por la segunda línea de defensa	Se realizan acciones de mejora o medidas correctivas, y son monitoreadas por el equipo de trabajo que apoya a la segunda línea de defensa	Se realizan acciones de mejora o medidas correctivas, y son monitoreadas por el(la) responsable de segunda línea de defensa, pero no se complementan los informes de seguimiento ni se comunican los resultados	Se realizan acciones de mejora o medidas correctivas, y son monitoreadas por el(la) responsable de segunda línea de defensa, se complementan los informes de seguimiento y se comunican los resultados

Validación existencia y gobernanza

Ítem	Criterio de verificación	Cumple (S/N/NA)
1	Existe Mapa de Aseguramiento vigente con control de cambios.	S
2	Existe Matriz de líneas de defensa y de reporte (documentada).	S
3	El CICCI conoce la metodología de evaluación de 2 ^a línea/externos y realizó observaciones.	S
4	El CICCI conoce el Mapa de Aseguramiento y sus actualizaciones.	S
5	La OCI lidera la evaluación periódica de confianza y la usa como insumo del PAA.	S
6	Hay periodicidad definida para seguimiento/actualización (mínimo anual o por cambios relevantes).	S

Como resultado de la medición realizada se obtiene el siguiente resumen por proceso y por procedimiento:

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento	Página 6 de 9
	Proceso de Gestión de Control Interno	

Proceso	Aspecto Clave De Éxito Procedimiento	Segunda Línea de defensa	Total 2024	Total 2025
Direccionamiento Estratégico	Estandarización de criterios de bases de datos y matrices	Subgerente A. Información G. Conocimiento	4,20	4,40
	Gestión de riesgos	Subgerente de planeación	5,00	5,00
	Plan de Acción Anual Institucional	Subgerente de planeación	4,20	4,60
	Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP	Subgerente de planeación	4,80	4,80
	Proyecto de inversión	Subgerente de planeación	4,60	4,80
Gestión Administrativa	Supervisión	Supervisor del contrato o convenio	4,20	4,60
Gestión Contractual	Gestión Contractual	Subgerente Administrativo	5,00	5,00
Gestión de Control Interno	Auditorias	Comité Institucional de Control Interno CICCI	5,00	5,00
Gestión de Servicio a la Ciudadanía	PQRS	Subgerente Administrativo	5,00	5,00
Gestión Tecnologías Información y Comunicaciones	Gestión de riesgos de seguridad de la Información	Gestión Tecnologías Información y Comunicaciones	4,40	4,40
Gestión del Talento Humano	Evaluación de Desempeño Laboral	Subgerente Administrativo	4,60	4,80
Gestión Documental y Archivo	Procedimiento control de registros	Subgerente de Gestión Administrativa	4,20	4,20
	Procedimiento de gestión y trámite de los documentos	Subgerente de Gestión Administrativa	4,00	4,00
Gestión Financiera	Gestión Contable	**Ente externo a la Entidad	N/A	N/A
	Gestión Financiera	Subgerente Financiera/Profesional funciones tesorería	4,80	4,60
Gestión Jurídica	Expedición de actos administrativos	Jefe de Oficina Jurídica	5,00	5,00
Total general			4,60	4,68

En términos generales, la evaluación evidencia un avance global del Mapa de Aseguramiento, al pasar de 4,60 (2024) a 4,68 (2025), lo cual sugiere una mayor madurez en la forma en que la segunda línea coordina, documenta y ejecuta las actividades de aseguramiento sobre los riesgos clave. El resultado 2025 se explica principalmente por mejoras en varios frentes del Direccionamiento Estratégico (p. ej., estandarización de criterios, Plan de Acción Anual, proyectos de inversión) y por el fortalecimiento de la supervisión y de la evaluación del desempeño,

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento	Página 7 de 9
	Proceso de Gestión de Control Interno	

manteniéndose además niveles altos y estables (5,00) en funciones críticas como gestión de riesgos, auditorías, gestión contractual, PQRS y expedición de actos administrativos.

Comportamiento por procesos: mejoras, estabilidad y alertas

- **Mejoras relevantes 2025 vs. 2024:**
Se observan incrementos en estandarización de criterios (4,20 → 4,40), Plan de Acción Anual Institucional (4,20 → 4,60), proyecto de inversión (4,60 → 4,80), supervisión (4,20 → 4,60) y evaluación de desempeño laboral (4,60 → 4,80). Estos cambios indican una mejor estructuración del aseguramiento en actividades de alta exposición a riesgo (planeación, seguimiento, ejecución y control del desempeño).
- **Procesos con desempeño alto y estable:**
Permanecen en 5,00 (máximo nivel) la gestión de riesgos, gestión contractual, auditorías, PQRS y gestión jurídica, lo cual refleja consistencia en controles, revisión y aseguramiento en dichas áreas.
- **Procesos sin variación:**
Se mantienen sin cambios seguridad de la información (4,40 → 4,40) y gestión documental (4,20 → 4,20 y 4,00 → 4,00), lo que sugiere la necesidad de acciones específicas para elevar el nivel de confianza, especialmente en el componente documental, por su impacto transversal (trazabilidad, evidencia, tiempos y calidad del control).
- **Alerta por disminución:**
En gestión financiera se evidencia una reducción (4,80 → 4,60), que amerita analizar causas (p. ej., cambios en responsables, ajustes de procedimiento, debilidades en evidencia/monitoreo o tiempos de ejecución) y definir medidas de mejora focalizadas.
- **Aspecto no evaluado (N/A):**
La gestión contable aparece como ente externo, por lo que se recomienda formalizar cómo se integran sus resultados al Mapa (periodicidad, criterios de confianza, reporte y seguimiento), para no dejar vacíos en la cobertura de aseguramiento.

Lectura por criterios del aseguramiento: qué mejoró y qué debe fortalecerse

1) Objetivo y alcance de la función de aseguramiento (mejora)

El incremento global y los avances en planeación/supervisión muestran una mayor claridad para delimitar qué se asegura, sobre qué riesgos y con qué profundidad, lo que fortalece la pertinencia del aseguramiento y reduce duplicidades. En 2025 se percibe mayor consistencia entre procesos, actividades críticas y responsables de segunda línea, lo que da una señal de maduración en la definición del alcance y su aplicación.

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento	Página 8 de 9
	Proceso de Gestión de Control Interno	

2) Metodología (mejora)

La estabilidad en valores altos (incluidos varios 5,00) y los incrementos en componentes estratégicos sugieren un avance en la estandarización de criterios y en la aplicación de métodos para verificar controles (qué se revisa, cómo se revisa, con qué periodicidad y evidencia). Esto favorece la comparabilidad entre procesos y la generación de confianza sobre la calidad del aseguramiento.

3) Comunicación de resultados (avances)

El comportamiento 2025 apunta a mejores prácticas en socialización de resultados (al menos en áreas con mayor progreso), lo que facilita que la Línea Estratégica y los líderes de proceso tomen decisiones preventivas. Aun así, el valor agregado del mapa depende de que esta comunicación sea periódica, trazable y oportuna, con mensajes claros sobre hallazgos, alertas, recomendaciones y riesgos residuales.

4) Monitoreo de acciones de mejora/medidas correctivas (avances)

El aumento global sugiere un fortalecimiento de la capacidad de seguimiento y cierre de acciones en varios componentes; sin embargo, la falta de mejora en procesos transversales (p. ej., gestión documental) y la disminución en gestión financiera evidencian que el monitoreo debe robustecerse: no solo verificar avances, sino evaluar efectividad de las medidas (si realmente reducen el riesgo o mejoran el control).

CONCLUSIONES

Si bien el comparativo muestra una tendencia positiva entre 2024 y 2025, es clave involucrar de manera integral a todos los actores de las líneas de defensa (Línea Estratégica, 1^a, 2^a y 3^a línea), asegurando la comunicación sistemática de resultados, seguimientos, avances e informes. Asimismo, se recalca la necesidad de consolidar informes de seguimiento periódicos, soportados en el monitoreo (indicadores, evidencias, compromisos, responsables y fechas), de manera que el Mapa de Aseguramiento no sea solo una matriz de calificación, sino una herramienta viva para la toma de decisiones preventivas y el fortalecimiento continuo de la gestión del riesgo y de los controles institucionales.

En términos generales la evaluación del Mapa de Aseguramiento de la entidad tiene una calificación promedio de:

Nivel de confianza	
Alto	4.68
Entre 4.0 y 5.0	

 ATENEA <small>AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</small>	Formato Informe de Auditoría y Seguimiento <hr/> Proceso de Gestión de Control Interno	Página 9 de 9
---	---	----------------------

Rangos		Niveles de confianza
Nivel de Confianza Bajo	Entre 0 y 2.9	Cuando se evidencia que un servicio de aseguramiento del proveedor de 2 ^a segunda línea de defensa no aporta un nivel de confianza razonable, con base en la calificación de los criterios definidos para su medición, el proceso o aspecto objeto de aseguramiento, la OCI deberá desempeñar su auditoría hasta la primera línea de defensa, incrementando los recursos para su aseguramiento.
Nivel de Confianza Medio	Entre 3.0 y 3.9	Si se evidencia que los servicios de aseguramiento evaluados aportan un nivel de confianza limitado con base en los criterios definidos para su medición, la OCI deberá desempeñar su auditoría hasta la primera línea de defensa, evaluando el objetivo y alcance del trabajo de auditoría correspondiente.
Nivel de Confianza Alto	Entre 4.0 y 5.0	Cuando se evidencia que los servicios de aseguramiento evaluados aportan un nivel de confianza suficiente con base en los criterios definidos para su medición, la OCI deberá desempeñar su auditoría hasta la segunda línea de defensa, y no sería necesario orientar las actividades de auditoría a la primera línea.

Concluyendo que las actividades de OCI deberán llegar hasta la segunda línea de defensa y no será necesario orientar las actividades del plan de auditoría a la primera línea de defensa. Así mismo.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de diciembre del año 2025.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Jorge Luis Garzón Tobar	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Iván Camilo Montoya Valencia	Contratista de la Oficina de Control Interno de Gestión	